

Política de Ética Laboral

Conocemos la Iniciativa de Comercio Ético (ETI) y estamos comprometidos a respetar las leyes laborales del país, adoptar el Código de Conducta basado en las normas ETI y velar por su ejecución, promoviendo y cumpliendo las buenas prácticas laborales en un ambiente seguro y saludable.

En las empresas que conforman el Grupo Siesa no existe ninguna distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, edad, sexo, religión, opinión política, embarazo, orientación sexual, nacionalidad o nivel social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación.

